



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES
Dirección General de Administración Financiera

033

USHUAIA, 30/08/2024

VISTO el Expediente Electrónico N° 72627/2024, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de un servicio de reparación y adquisición de repuestos destinados al rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH-Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2, como así también la realización de un (1) servicio de mantenimiento preventivo, necesarios para la puesta en funcionamiento de dicho rodado que pertenece a la Subsecretaría de Deportes Zona Sur de la Secretaría de Deportes.

Que en orden cinco (5) obra nota de solicitud, con fecha 29 de agosto del presente año, en donde la Sra. Subsecretaria de Deportes Zona Sur, Prof. Natalia Verónica MUÑOZ, realiza formalmente el requerimiento, contando para ello con la respectiva autorización.

Que, en función de ello, resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa N° 279/2024 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provinciales N° 1015, Art. 18º, inciso l), y N° 1511, N° 1465, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 01/24, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I – Capítulo I – Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, C.G.P. N° 43/22 y N° 221/23; y M.E. N° 148/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 188/23 – Anexo II, y la Resolución M.J.G. N° 027/2024 – Anexo II.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARIA DE DEPORTES**

DISPONE :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 279/2024 – RAF 101, sobre la

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES
Dirección General de Administración Financiera

///...2

la contratación de un servicio de reparación y adquisición de repuestos destinados al rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2, como así también la realización de un (1) servicio de mantenimiento preventivo, necesarios para la puesta en funcionamiento de dicho rodado que pertenece a la Subsecretaría de Deportes Zona Sur de la Secretaría de Deportes, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 101, Incisos 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICION D.G.A.F.-S.D. N° **033** /2024.-

G.T.F.
LM

MACHADO
Lucas Sebastian

Firmado digitalmente por
MACHADO Lucas
Sebastian
Fecha: 2024.08.30 16:44:43
-03'00'



Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00279/2024

Pieza Administrativa E Nro. 72627- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 30/08/24

Apertura: 5/9/2024 16:00

Encuadre Legal: Ver comentario

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La Contratación se encuadra Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso l) N° 1511 y N° 1465, los Decretos Provinciales los Decreto Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24 y Resolución OPC N° 17/2021 - Anexo I, Cap. I – Cont. Dir. Com. Abr.
A los efectos de realizar una revisión que coadyuve a una mejor cotización, los oferentes se podrán contactar a: admdeportesrg2021@gmail.com, haciéndose saber ello. Las revisiones se podrán solicitar hasta un día hábil previo a la apertura de sobres.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 377 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	KIT DE DISTRIBUCION VW AMAROK 2,0 TDI. UNIDAD			
>>	Kit de Distribución con Bomba de Agua para rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2.	1.00
2	CORREA DE ACCESORIOS VW AMAROK 2,0 TDI. UNIDAD			
>>	Correa de Accesorios para rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2.	1.00
3	JUEGO DE BUJIAS VW AMAROK 2,0 TDI. UNIDAD			
>>	Kit de Bujías Precalentadoras para rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2.	1.00
4	bomba de alta presión automotor diesel. UNIDAD			
>>	Bomba de Alta Presión para rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2.	1.00
5	VALVULA DE REGULADOR DE PRESIÓN VW AMAROK. UNIDAD			
>>	Válvula reguladora de presión (RIEL) para rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2.	1.00
6	Tornillo. unidad			
>>	Tornillo ajusta inyectores para rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2.	2.00
7	Kit de juntas de tapa de válvulas y retenes. UNIDAD			
>>	Kit de Justas de Tapa de válvulas y retenes para rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2.-	1.00
8	Bateria 12v. UNIDAD			
>>	Batería de 12V 85 amp. para rodado Pick Up marca:	1.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00279/2024

Pieza Administrativa E Nro. 72627- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 30/08/24

Apertura: 5/9/2024 16:00

Encuadre Legal: Ver comentario

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La Contratación se encuadra Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso l) N° 1511 y N° 1465, los Decretos Provinciales los Decreto Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24 y Resolución OPC N° 17/2021 - Anexo I, Cap. I – Cont. Dir. Com. Abr.
A los efectos de realizar una revisión que coadyuve a una mejor cotización, los oferentes se podrán contactar a: admdeportesrg2021@gmail.com, haciéndose saber ello. Las revisiones se podrán solicitar hasta un día hábil previo a la apertura de sobres.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 377 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2			
9	Tallado de llave / automotor. 1			
>>	Confección de Juego de dos (2) llaves de contacto de rodado: Volkswagen Amarok, dominio: PIS-548 de la Secretaría de Deportes de la Provincia.	1.00
10	MANO DE OBRA REPARACION AUTOMOTORES. UNIDAD			
>>	Mano de Obra para la instalación, prueba y puesta en funcionamiento de todos los repuestos que integran la Contratación. Ref. reparación del rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2.	1.00
11	MANTENIMIENTO Y SERVICE DE VEHICULOS OFICIALES. UNIDAD			
>>	Servicio de Mantenimiento por Kilometraje de 200.000 km destinado al rodado Pick Up marca: Volkswagen, modelo: WH- Amarok 2.0 TDI 140 CV 4x2.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00279/2024

Pieza Administrativa E Nro. 72627- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 30/08/24

Apertura: 5/9/2024 16:00

Encuadre Legal: Ver comentario

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La Contratación se encuadra Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso l) N° 1511 y N° 1465, los Decretos Provinciales los Decreto Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24 y Resolución OPC N° 17/2021 - Anexo I, Cap. I – Cont. Dir. Com. Abr.
A los efectos de realizar una revisión que coadyuve a una mejor cotización, los oferentes se podrán contactar a: admdeportesrg2021@gmail.com, haciéndose saber ello. Las revisiones se podrán solicitar hasta un día hábil previo a la apertura de sobres.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 377 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _)

Forma de Pago	según lo establecido en el Dto Pcial. N° 674/11, Art. 34°, Inc 96)
Plazo de Entrega:	15 Días Hábiles.-
Mantenimiento de Oferta:	según lo establecido en el Dto Pcial. N° 674/11, Art. 34°, Inc 47)
Lugar de Entrega:	No Aplica.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y hora de apertura.-
Domicilio de presentación de ofertas:	admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Monseñor Scriva 1382, V9410 Ushuaia.-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No requerida.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Vendedor.-

Firmado Digitalmente
CP. Lucas Sebastián MACHADO
Director General de Administración Financiera
Secretaría de Deportes
USHUAIA, 30.08.2024.